



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025	
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN.	EXP PLN15/2025
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	25 de noviembre de 2025
Hora	19 horas.
Lugar	Salón de Plenos.
Presidida por	Dña Manuela Berges Barreras.
Secretario	D Ismael Anía Lahuerta.

Nombre y Apellidos	Grupo Municipal	Asistencia
Dña. Manuela Berges Barreras	PSOE	SI
D. Miguel Cimorra López	PSOE	SI
Dña. Marta García Zaldívar	PSOE	SI
D. Ramón Gómez Aranda	PSOE	SI
D. Jaime Ruiz Herrero	PSOE	SI
Dña Beatriz Abad Velilla	PSOE	NO
Dña Maria Teresa Furriel Zapater	PSOE	NO
D José Manuel Cuartero Bielsa	PSOE	NO
Dña Susana Isabel Esteras Juste	PP	NO
D Sergio Gómez Revuelta	PP	NO
D. Pedro Manuel González Zaldívar	IU	SI

En Pedrola, siendo las 19 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros de la Corporación Municipal bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Asiste el interventor General D Santiago Franco García.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación, que verifica la válida constitución del órgano. La Alcaldesa-Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del día.





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobar el acta de la sesión anterior.

La Alcaldesa-Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación, tiene que formular alguna observación al acta de la sesión del 28 de octubre de 2025, distribuida con la convocatoria.

No se realizan observaciones, siendo el acta aprobada por UNANIMIDAD de los presentes. Se aprecia por esta Secretaria error material en el acta al redactar la fecha en el año que refleja el 2024 cuando evidentemente lo correcto es 2025.

Se APRUEBA por UNANIMIDAD

Tipo de votación:	Ordinaria: por mayoría simple				VOTOS POR GRUPO MUNICIPAL					
VOTOS	A FAVOR	6	PSOE	5	PP	0	IU	1		
	EN CONTRA	0	PSOE	0	PP	0	IU	0		
	ABSTENCIONES	0	PSOE	0	PP	0	IU	0		
	AUSENCIAS	5	PSOE	3	PP	2	IU	0		
RESULTADO	APROBADA									

2. Expdte 1389/2025. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos

PROPUESTA DE ALCALDÍA

Vista la siguiente relación de facturas del Anexo I contenida en el expediente 1389/2025 por importe presupuestario de 174,785,86 euros que suponen la realización de gastos con ausencia total del procedimiento legalmente establecido, contratos no menores sin la tramitación del correspondiente expediente de contratación incumpliendo la normativa de contratos del sector público, sin llevar a cabo el correspondiente procedimiento de licitación y gastos con otros incumplimientos normativos.

ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	Nº FRA	PROG	IMPORTE
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002333	ACTIVIDADES DEPORTIVAS AGOSTO 2025,COORDINADOR FS,GYM VIERNES-SBD,GYM LUNES A VIERNES,TRAIL,CAD ETE/ALEVIN,CADET E,JUVENIL,FEMENIN O,REGIONAL,SUSTITUCION DE VACACIONES GYM	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	0000057	2025.3410.22799	9625,00
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002376	ACTIVIDADES DEPORTIVAS SEPTIEMBRE 2025,COORDINADOR FS,GYM VIERNES-SBD,GYM LUNES A VIERNES,TRAIL,CAD	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	0000125	2025.3410.22799	25023,00

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJ7535YEN9N3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

		ETE/ALEVIN/BENJ,C ADETE,JUVENIL,INT ANTIL,REGIONAL,S USTITUCION DE VACACIONES,KENP O,FEM/BENJ/ESC,PR EBENJ				
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002488	Factura; 46- material de oficina para deportes.	VILLANUEVA LAGUNAS , MONTSE	46	2025.3410.22000	33,15
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002538	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976615613 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Dirección IP estática (01 Sep. a 30 Sep. 25),Internet - Movistar Internet (01 Sep. a	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064850	2025.3420.22200	94,40
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002542	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976810065 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Movistar Internet Radio (01 Sep. a 30 Sep. 25),Voz - Línea Individual (01 Oct. a 31	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064858	2025.3420.22200	75,40
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002543	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976615494 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Voz - Línea Individual (01 Sep. a 30 Sep. 25)	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064840	2025.3420.22200	17,40
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002552	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976619158 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Dirección IP estática (01 Sep. a 30 Sep. 25),Internet - Movistar Internet (01 Sep. a	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064842	2025.3410.22200	100,39
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002555	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976877186 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Movistar Internet Radio (01 Sep. a 30 Sep. 25),Voz - Línea Individual (01 Oct. a 31	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064853	2025.3410.22200	69,39
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002556	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976174460 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Movistar Internet Radio (01 Sep. a 30 Sep. 25),Voz - Línea Individual (01 Oct. a 31	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064854	2025.3410.22200	69,39
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002598	Factura; 202500022279- equipaciones deportes.	SPORTS EMOTIION HUB, S.L.	202500022279	2025.3400.22199	27,99
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002599	Factura; 202500022278- equipaciones para deportes.	SPORTS EMOTIION HUB, S.L.	202500022278	2025.3400.22199	1050,00
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002600	Factura; 202500022277- equipaciones para deportes.	SPORTS EMOTIION HUB, S.L.	202500022277	2025.3400.22199	123,75
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002604	Factura; 202500022276- equipaciones deportes.	SPORTS EMOTIION HUB, S.L.	202500022276	2025.3400.22199	2529,00
DEPORTES- PISCINAS-	2025/FA/002636	MOQUETA TAPIZ AZUL- 14 X	TENADI, S.L.	20250674	2025.3400.22199	6043,95

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

COMERCIO LOCAL		14,COMMENT 3 CORTES 14X4,COMMENT 1 CORTES 14X2,COMMENT PORTES PAGADOS,COMMEN T ENTREGA,COMMEN T POLIDEPORTIVO PEDROLA,COMMEN T ACCESO PISCINAS 23 (50690 PEDROLA),COMMEN T CÓDIGO C				
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002675	Honorarios facultativos Memoria valorada Piscinas	MARTINEZ FABREGAS , MARIA	2025-6	2025.3410.22799	2662,00
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002703	Factura; FC25-685- productos de limpieza para el GIMNASIO- FUTBOL	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-685	2025.3410.22110	151,20
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002753	ACTIVIDADES DEPORTIVAS JUNIO 2025,COORDINADOR FS,GYM VIERNES- SBD,GYM LUNES A VIERNES,NUTRICIO N,TRAIL,FS INFANTIL,F11 JUVENIL,FS ALEVIN,KENPO,F11 REGIONAL,BALONC ESTO 1,BALONCESTO 2,YOGA,GAP,SPINNI NG,M1	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	0000148	2025.3410.22799	13019,00
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002768	BACTERIOSTATICO AMBIBAC - PABELLON - CTRA. ALCALA S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,UNIDADES HIGIENICAS AZULES - PABELLON - CTRA. ALCALA S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201125478	2025.3410.21200	23,93
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002770	UNIDADES HIGIENICAS AZULES - PISCINAS MUNICIPALES - CTRA ALCALA S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIOSTA TICO AMBIBAC - PISCINAS MUNICIPALES - CTRA ALCALA S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201125479	2025.3420.21200	20,93
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002779	BACTERIOSTATICO AMBIBAC - GIMNASIO - C/ PORTILLO ERAS, 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,UNIDADES HIGIENICAS AZULES - GIMNASIO - C/ PORTILLO ERAS, 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,ALFOMBRA 115X240 GRAFIT	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126987	2025.3410.21200	123,48
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO LOCAL	2025/FA/002785	IM5376 - Bolsa en non- woven laminado de 110gr./m2 Color: Negro Personalización: Serigrafía 1 tinta color blanco y 1 posición	CAUSÍN FONTÁN , JOSÉ ANTONIO	FI25000324	2025.4311.22609	2371,60
DEPORTES- PISCINAS- COMERCIO	2025/FA/002793	Factura; 58-material de oficina para el polideportivo.	VILLANUEVA LAGUNAS , MONTSE	58	2025.3410.22000	5,40

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YEN9N3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

LOCAL						
ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	Nº FRA	PROG	IMPORTE
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS.	2025/FA/002579	Factura; 25F0783- revisión del funcionamiento de la dosificadora de cloro lavado y sustitución.	SERTECU Water, S.L.	Emit-608	2025.1610.21000	525,14
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS.	2025/FA/002580	Factura; 25F0784- suministro e instalación agitador para el depósito.	SERTECU Water, S.L.	Emit-607	2025.1610.21000	1079,32
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS.	2025/FA/002656	Factura; 25F0800- muestras.	SERTECU Water, S.L.	Emit-614	2025.1610.21300	385,99
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS.	2025/FA/002689	RETIRADA DE CONTENEDOR A VERTEDERO	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PERGA, S.L.	2025-00780	2025.1621.22700	648,20
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS	2025/FA/002694	Factura; 25F0816- Mantenimiento de la ETAP-EDAR mes de octubre.	SERTECU Water, S.L.	Emit-618	2025.1610.21300	230,83
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS	2025/FA/002694	Factura; 25F0816- Mantenimiento de la ETAP-EDAR mes de octubre.	SERTECU Water, S.L.	Emit-618	2025.1610.22799	719,23
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS	2025/FA/002773	Factura; 25F0841- suministro de productos químicos BD DTC	SERTECU Water, S.L.	Emit-623	2025.1610.22199	680,26
GESTIÓN DE RESIDUOS-AGUAS	2025/FA/002802	SERVICIO DE CONTENEDORES	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PERGA, S.L.	2025-00890	2025.1621.22700	537,60
ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	N.º FRA	PROG	IMPORTE
ADM. GENERAL	2025/FA/002462	5121400025 - Mantenimiento Portal Control Presencial,5121600002 - Mantenimiento Control de Pausas	NETWORK SOLUTIONS CONTROL,S.L	CO2025/CO/41251	2025.9200.22799	423,50
ADM. GENERAL	2025/FA/002466	SERVICIOS TECNOLOGIA GESTIONA: SUSCRIPCION MANTENIMIENTO 2ª GENERACIÓN	AULOCE, S.A.U.	2025202521687	2025.9200.22799	1773,27
ADM. GENERAL	2025/FA/002487	FACTURA CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS,REALIZADOS SIGUIENDO SUS INDICACIONES;- TRABAJOS EN CALLES DEL 1-9 AL 8-10,CEMENTO PAX I 42,5 R/SR SACO DE 25 KGR,CEMENTO RAPIDO SACO DE 25 KGR,MORTERO M3,ARENA	CONSTRUCCIONES ALDA SANCHO,S.L	A2025093	2025.1532.21000	8782,00
ADM. GENERAL	2025/FA/002491	Factura; 49-material de oficina para el almacen.	VILLANUEVA LAGUNAS , MONTSE	49	2025.9200.22000	2,50
ADM. GENERAL	2025/FA/002492	Factura; 50- materiales para jordana goyesca.	VILLANUEVA LAGUNAS , MONTSE	50	2025.9201.22609	24,70
ADM. GENERAL	2025/FA/002528	Factura;P25CON0462102 22- Consumo eléctrico C/ Velasco,1(almacen), periodo del 06/07/2025 al 05/09/2025.	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERSONAL.	81007199301 0000P25CON0 46210222	2025.9200.22100	294,96
ADM. GENERAL	2025/FA/002537	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976549414 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Voz - Línea Individual (01 Sep. a 30 Sep. 25)	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064848	2025.9200.22200	17,40
ADM.	2025/FA/002547	Resumen por Servicio -	TELEFONICA DE	TA7JO0064852	2025.1621.22200	69,39

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YENGN3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

GENERAL		Abono/Ref.Factura: 976836433 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Movistar Internet Radio (01 Sep. a 30 Sep. 25),Voz - Línea Individual (01 Oct. a 31	ESPAÑA, S.A.			
ADM. GENERAL	2025/FA/002550	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 876906925 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01 Sep. a 30 Sep. 25) - Conectividad Empresas - Conectividad Empresas	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064859	2025.9200.22200	486,29
ADM. GENERAL	2025/FA/002551	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976615601 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Movistar Internet (01 Sep. a 30 Sep. 25),Voz - Línea Individual (01 Sep. a 30 Sep. 2	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064841	2025.9200.22200	69,39
ADM. GENERAL	2025/FA/002558	Factura; P25CON046773213- Alumbrado público El Pradillo(1ª fase)-JTA. Mantenimiento, periodo del 31/08/2025 al 30/09/2025	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERSONAL.	81007825237 0000P25CON0 46773213	2025.1650.22100	265,27
ADM. GENERAL	2025/FA/002561	Factura; B25000000010- alquiler almacen mes de octubre.	AGRICOLAS VILLAHERMOSA, S.A.	B25000000010	2025.1630.20200	989,65
ADM. GENERAL	2025/FA/002617	CONTRATO Nº 5464 ,OBRA: 1 - PEDROLA ,PLATAFOR MA ELEVADORA DE BRAZO ARTICULADO , 16 MT. ALTURA DE TRABAJO, DIESEL	PLATAFORMAS ELEVADORAS LEBRERO, S.L.	250494	2025.1650.21000	968,00
ADM. GENERAL	2025/FA/002619	ORD.PORTATIL HP PB 450 G10 I7 16 512 W11P 1A,MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024 DESCARGA,MONITOR 24" HP 524PF 5 PRO FHD HDMI DP LED,INSTALACION INFORMATICA,HP INC. HP THUNDERBOLT DOCK 120W G4,TAL	SOLITIUM, S.L.	25FV1031505	2025.9200.62600	1880,34
ADM. GENERAL	2025/FA/002621	ALQUILER PLAMECA MES DE SEPTIEMBRE	SAGARRA & BERNIZ TALLER AGRICOLA E INDUSTRIAL, S.L.	Emit-1468	2025.1650.21000	931,70
ADM. GENERAL	2025/FA/002632	Factura; F25211390- seguridad, higiene y ergonomia salud colectiva e individual mes de octubre.	MAS PREVENCIÓN, SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.	F25211390	2025.9200.22701	815,70
ADM. GENERAL	2025/FA/002635	Factura;2500292- REPARACION	N.G.B. MAQUINARIA Y CONSTRUCCION, S.L.	Emit5-2500292	2025.1500.21300	922,23
ADM. GENERAL	2025/FA/002639	SOLITIUM VM MONITOR Período 7/10/2025 - 6/11/2025 (ID:SL167529 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA VMMONITORANUAL SOLITIUM VM MONITOR n/s:REPOAYTOPEDROL A),SOLITIUM VM MONITOR MAQUINA VIRTUAL Período	SOLITIUM, S.L.	25SF10288040	2025.9200.21600	190,78
ADM. GENERAL	2025/FA/002668	Consumo Clicks Total Color A4CT Lectura desde 111.119 (23/09/25) hasta 112.907 (23/10/25). (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO	SOLITIUM, S.L.	25SF10302342	2025.3230.22002	93,15

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YEN9N3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

		MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477				
ADM. GENERAL	2025/FA/002668	Consumo Clicks Total Color A4CT Lectura desde 111.119 (23/09/25) hasta 112.907 (23/10/25). (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477	SOLITIUM, S.L.	25SF10302342	2025.3340.22002	353,05
ADM. GENERAL	2025/FA/002668	Consumo Clicks Total Color A4CT Lectura desde 111.119 (23/09/25) hasta 112.907 (23/10/25). (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477	SOLITIUM, S.L.	25SF10302342	2025.3370.22002	121,28
ADM. GENERAL	2025/FA/002668	Consumo Clicks Total Color A4CT Lectura desde 111.119 (23/09/25) hasta 112.907 (23/10/25). (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477	SOLITIUM, S.L.	25SF10302342	2025.3410.22002	12,28
ADM. GENERAL	2025/FA/002668	Consumo Clicks Total Color A4CT Lectura desde 111.119 (23/09/25) hasta 112.907 (23/10/25). (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477	SOLITIUM, S.L.	25SF10302342	2025.9200.22002	477,25
ADM. GENERAL	2025/FA/002668	Consumo Clicks Total Color A4CT Lectura desde 111.119 (23/09/25) hasta 112.907 (23/10/25). (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477	SOLITIUM, S.L.	25SF10302342	2025.3120.22002	8,03
ADM. GENERAL	2025/FA/002671	Renovación licencia,46 PANDA FUSION 1A PANDA-A1CFAV50- CL049177 20/11/25- 20/11/26	SOLITIUM, S.L.	25PRE101658	2025.9200.21600	1676,48
ADM. GENERAL	2025/FA/002673	ALQUILER Y SERVICIOS 22RE00377 NOVIEMBRE 2025 8591LYP	KINTO ESPAÑA, S.L.U	SAB/2511666	2025.1320.20400	452,93
ADM. GENERAL	2025/FA/002680	ALQUILER MTR LINEAL VALLA CERRAMIENTO 3.50 X 1.90	N.G.B. MAQUINARIA Y CONSTRUCCION, S.L.	2503297	2025.1532.21000	315,08
ADM. GENERAL	2025/FA/002687	Factura; 285- reparación en furgoneta, terex y coche Policia local.	LOPEZ MARTINEZ , FRANCISCO JAVIER	285	2025.1320.21400	786,50
ADM. GENERAL	2025/FA/002687	Factura; 285- reparación en furgoneta, terex y coche Policia local.	LOPEZ MARTINEZ , FRANCISCO JAVIER	285	2025.1500.21400	1245,94
ADM. GENERAL	2025/FA/002688	DESBROCES EN VIALES DE POL.LA ERMITA, CUNETAS, COLEGIO Y DIFERENTES ACEQUIAS	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PERGA, S.L.	2025-00806	2025.1532.21000	423,50
ADM. GENERAL	2025/FA/002688	DESBROCES EN VIALES DE POL.LA	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES	2025-00806	2025.4190.21000	2094,00

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJTS35YEN9N3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

		ERMITA, CUNETAS, COLEGIO Y DIFERENTES ACEQUIAS	PERGA, S.L.			
ADM. GENERAL	2025/FA/002688	DESBROCES EN VIALES DE POL.LA ERMITA, CUNETAS, COLEGIO Y DIFERENTES ACEQUIAS	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PERGA, S.L.	2025-00806	2025.4220.21000	1294,00
ADM. GENERAL	2025/FA/002696	BOTE GALLETAS CUETARA KRITITAS 350G,PK50 VASO CART#N 180ML COFFEE TIME	LYRECO ESPAÑA, S.A.	7050388717	2025.9200.22101	64,14
ADM. GENERAL	2025/FA/002697	CART INK HP 303 NGO T6N02AE,PK16 DOLCE GUSTO CORTADO CAPS,PK16 CAPSULAS DOLCEGUSTO CAFE C/LECHE,PK10 CINTAS TRANSPARENTE LYRECO 15MMX33M,PK500 SOBRE AZUCAR BLANQUILLA 7G,CART INK HP 303 TRICOLOR T6N01	LYRECO ESPAÑA, S.A.	7050388715	2025.9200.22000	66,50
ADM. GENERAL	2025/FA/002697	CART INK HP 303 NGO T6N02AE,PK16 DOLCE GUSTO CORTADO CAPS,PK16 CAPSULAS DOLCEGUSTO CAFE C/LECHE,PK10 CINTAS TRANSPARENTE LYRECO 15MMX33M,PK500 SOBRE AZUCAR BLANQUILLA 7G,CART INK HP 303 TRICOLOR T6N01	LYRECO ESPAÑA, S.A.	7050388715	2025.9200.22101	89,18
ADM. GENERAL	2025/FA/002698	FLUORESCENTE STABILO BOSS 2/5MM NARANJA,TONER LSR HP 85A P1102 NGO CE285A,PK16 DOLCE GUSTO CORTADO CAPS,PK16 CAPSULAS DOLCEGUSTO CAFE C/LECHE,PK16 CAPSULAS DOLCEGUSTO ESPRESSO INTENS,PK50X6 GALLETA LO	LYRECO ESPAÑA, S.A.	7050388716	2025.9200.22000	357,83
ADM. GENERAL	2025/FA/002698	FLUORESCENTE STABILO BOSS 2/5MM NARANJA,TONER LSR HP 85A P1102 NGO CE285A,PK16 DOLCE GUSTO CORTADO CAPS,PK16 CAPSULAS DOLCEGUSTO CAFE C/LECHE,PK16 CAPSULAS DOLCEGUSTO ESPRESSO INTENS,PK50X6 GALLETA LO	LYRECO ESPAÑA, S.A.	7050388716	2025.9200.22101	231,80
ADM. GENERAL	2025/FA/002704	Factura;FC25-686- materiales y productos de limpieza para el AYUNTAMIENTO DE PEDROLA	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-686	2025.9200.21200	167,71
ADM. GENERAL	2025/FA/002704	Factura;FC25-686- materiales y productos de limpieza para el AYUNTAMIENTO DE PEDROLA	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-686	2025.9200.22110	131,56
ADM. GENERAL	2025/FA/002714	Factura;250029- trabajos realizados en averia de agua, CALLE LA VIÑAZA N°1	CONSTRUCCIONES EUROPEDROLA, S.L.	250029	2025.1610.21000	3267,00
ADM. GENERAL	2025/FA/002715	Factura;250030- TRABAJOS REALIZADOS EN	CONSTRUCCIONES EUROPEDROLA, S.L.	250030	2025.4220.21000	981,31

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 3925GJC37TEJ7535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ADM. GENERAL	2025/FA/002717	PRADILLO TRABAJOS REALIZADOS EN AVDA. ABELARDO ALGORA	CONSTRUCCIONES EUROPEPEDROLA, S.L.	250031	2025.1610.21000	423,50
ADM. GENERAL	2025/FA/002729	Factura;2025-724-100913584- Uso tarjeta detallado en extracto adjunto.	RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS RESSA	2025-724-100913584	2025.1320.21400	231,01
ADM. GENERAL	2025/FA/002729	Factura;2025-724-100913584- Uso tarjeta detallado en extracto adjunto.	RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS RESSA	2025-724-100913584	2025.1500.21400	1045,97
ADM. GENERAL	2025/FA/002729	Factura;2025-724-100913584- Uso tarjeta detallado en extracto adjunto.	RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS RESSA	2025-724-100913584	2025.9200.21400	57,25
ADM. GENERAL	2025/FA/002731	Detalle de conceptos(18 Sep. 25 a 17 Oct. 25) - IMPORTE CONCERTADO	UTE CDLX. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	90GPUT0E0012	2025.1320.22200	160,73
ADM. GENERAL	2025/FA/002731	Detalle de conceptos(18 Sep. 25 a 17 Oct. 25) - IMPORTE CONCERTADO	UTE CDLX. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	90GPUT0E0012	2025.1621.22200	200,33
ADM. GENERAL	2025/FA/002731	Detalle de conceptos(18 Sep. 25 a 17 Oct. 25) - IMPORTE CONCERTADO	UTE CDLX. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	90GPUT0E0012	2025.3340.22200	33,38
ADM. GENERAL	2025/FA/002731	Detalle de conceptos(18 Sep. 25 a 17 Oct. 25) - IMPORTE CONCERTADO	UTE CDLX. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	90GPUT0E0012	2025.9200.22200	392,36
ADM. GENERAL	2025/FA/002737	CONTRATO N° 5464 ,OBRA: 1 - PEDROLA ,PLATAFORMA ELEVADORA DE BRAZO ARTICULADO , 16 MT. ALTURA DE TRABAJO, DIESEL	PLATAFORMAS ELEVADORAS LEBRERO, S.L.	250635	2025.1650.21000	1064,80
ADM. GENERAL	2025/FA/002738	Factura; CNES25/197541- servicio acceso a internet 500mb, centralita 3 extensiones.	AVATEL TELECOM, S.A	CNES25/197541	2025.9200.22200	174,81
ADM. GENERAL	2025/FA/002744	Informe de valoración inmueble finca Polígono 18 Parcela 325 REF. CATASTRAL 50205A018003250000AJ	MEGINO PEÑA , PEDRO	32/25	2025.1510.22706	810,70
ADM. GENERAL	2025/FA/002745	Factura; A/288- servicio de gestión mes de octubre.	ASESORÍA TORRES Y GÓMEZ	A/288	2025.9200.22706	756,25
ADM. GENERAL	2025/FA/002752	ALQUILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477MB30040),ALQ UILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (	SOLITIUM, S.L.	25SF10311765	2025.3120.21200	89,24
ADM. GENERAL	2025/FA/002752	ALQUILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477MB30040),ALQ UILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (	SOLITIUM, S.L.	25SF10311765	2025.3230.21200	89,24
ADM. GENERAL	2025/FA/002752	ALQUILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477MB30040),ALQ UILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (	SOLITIUM, S.L.	25SF10311765	2025.3410.21200	89,24

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 3925SGJC37TEJTS35YENGN3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ADM. GENERAL	2025/FA/002752	ALQUILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (ID:SL137960 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA 417319ECO MFP RICOH MP C2011SP A3 20ppm COLOR ADF100H n/s:G477MB30040),ALQ UILER Período 3/11/2025 - 2/12/2025 (	SOLITIUM, S.L.	25SF10311765	2025.9200.21200	446,18
ADM. GENERAL	2025/FA/002757	MTO INFORMATICA ANUAL Período 7/11/2025 - 6/12/2025 (ID:SL153914 PLAZA ESPAÑA, 1 PEDROLA ZARAGOZA MO MANTENIMIENTO RED INFORMATICA n/s:MO-242001)	SOLITIUM, S.L.	25SF10312905	2025.9200.21600	423,66
ADM. GENERAL	2025/FA/002759	TOTAL PRIMA DE LA FACTURA APSPLUS202500003272, TOTAL I.P.S. DE LA FACTURA APSPLUS202500003272, TOTAL CONSORCIO DE LA FACTURA APSPLUS202500003272, OTROS IMPUESTOS DE LA FACTURA APSPLUS202500003272	OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.U.	APSPLUS2025 00003272	2025.1500.21400	280,40
ADM. GENERAL	2025/FA/002761	DESATASCO Y LIMPIEZA DE VERTIDO EN C/LAS VENTAS- CAMINO POZUELO	SERVICIOS GLOBALES DE ARAGÓN S.L.U.	FAC25/00672	2025.1532.21000	1896,68
ADM. GENERAL	2025/FA/002765	Factura; 272- reparación en vehículo 5592BWP.	GEREA , SILVIU VASILE	272	2025.1500.21400	205,70
ADM. GENERAL	2025/FA/002766	Factura; 270- reparación del vehículo 5592BWP.	GEREA , SILVIU VASILE	270	2025.1500.21400	108,90
ADM. GENERAL	2025/FA/002767	Factura; B25000000011- alquiler almacen municipal mes de noviembre 2025.	AGRICOLAS VILLAHERMOSA, S.A.	B25000000011	2025.1630.20200	989,65
ADM. GENERAL	2025/FA/002771	BARREDORA MFH 2500 ,PORTES CAMION	DURBAN ALQUILER, S.L.	2025-25/5856	2025.1630.20400	3847,80
ADM. GENERAL	2025/FA/002777	UNIDADES HIGIENICAS AZULES - CASA CONSISTORIAL - PLAZA ESPAA 1 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIOSTATI CO AMBIBAC - CASA CONSISTORIAL - PLAZA ESPAA 1 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,AROMA MAU SWEET MAN	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126984	2025.9200.21200	44,74
ADM. GENERAL	2025/FA/002819	Factura;P25CON0511861 82- Consumo de suministro; Poligono Ermita, 7- empeltre, 7-5, almacen 001, periodo del 18/08/2025 al 18/10/2025.	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERSONAL.	81007568120 0000P25CON0 51186182	2025.9200.22100	10,84

ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	Nº FRA	PROG	IMPORTE
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR.	2025/FA/ 002403	ALFOMBRA 115X240 GRAFITO - CASA DE JUVENTUD - PORTILLO ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,UNIDADES HIGIENICAS AZULES - CASA DE JUVENTUD -	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201116720	2025.3370.21200	44,73

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YENGN3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

		PORTILLO ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIO STATIC				
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002413	Factura;FC25-654- productos de limpieza para la ludoteca.	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-654	2025.3370.22110	254,75
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002447	Factura; 09000019- suministro de productos de alimentación para Casa Juventud.	ALIMENTACIÓN N NAVARRO DELGADO, S.L.	09000019	2025.3370.22699	20,87
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002454	Factura; 09000009- productos de alimentación para Casa Juventud.	ALIMENTACIÓN N NAVARRO DELGADO, S.L.	09000009	2025.3370.22699	13,22
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002455	Factura; 09000010- suministro de productos de alimentación para Casa Juventud.	ALIMENTACIÓN N NAVARRO DELGADO, S.L.	09000010	2025.3370.22699	63,81
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002457	Factura; 09000017- suministro de productos para Juventud.	ALIMENTACIÓN N NAVARRO DELGADO, S.L.	09000017	2025.3370.22699	495,48
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002489	Factura; 47- material de oficina para la Escuela Infantil.	VILLANUEVA LAGUNAS, MONTSE	47	2025.3230.22000	293,60
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002490	Factura; 48- material de oficina para Casa Juventud.	VILLANUEVA LAGUNAS, MONTSE	48	2025.3370.22000	13,50
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002496	Factura Emitida: LIBRO REG. FACTURAS EXPEDIDAS 20250100001530	GAS Y LUZ ARAGÓN, S.L.	0100001530	2025.3231.21200	319,44
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002544	Resumen por Servicio - Abono/Ref. Factura: 976549666 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Dirección IP estática (01 Sep. a 30 Sep. 25),Internet - Movistar Internet (01 Sep. a	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064839	2025.3370.22200	89,41
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002589	Factura; 22/25- cuotas de alumnos durante septiembre y octubre.	TRAIN Y PARRA FORMACION, S.L.	22/25	2025.3260.22699	1514,50
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002597	Factura; FV25/1151- transporte desplazamiento el día 18-10 entre Pedrola-Port Aventura-Pedrola juventud.	PINA-BUS, S.L.	FV25/1151	2025.3370.22699	1155,00
EDUCACIÓN- INFANCIA- JUVENTUD- CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/ 002624	LUDOTECA MUNICIPAL OCTUBRE 2025	OCEANO, OCIO Y GESTION S.L.	0000054	2025.3370.22799	3815,90
EDUCACIÓN-	2025/FA/	Factura; 94/25-	PANADERIA-	94/25	2025.3230.22105	40,80

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	002661	suministro de pan para la Escuela Infantil mes de septiembre.	PASTELERIA LAZARO PETISME, S.L.			
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002666	SERVICIO CASA DE JUVENTUD JULIO 2025 (OCTUBRE)	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	0000080	2025.3370.22699	1254,26
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002685	Factura; 28C25-clases de cerámica en el Instituto Siglo XXI mes de octubre.	PEREZ GARCIA, CARMEN	28C25	2025.3260.22699	429,55
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002691	Factura;FC25-680-materiales y productos de limpieza para CASA DE JUVENTUD	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-680	2025.3370.21200	212,01
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002691	Factura;FC25-680-materiales y productos de limpieza para CASA DE JUVENTUD	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-680	2025.3370.22110	233,25
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002705	Factura;FC25-687-materiales y productos de limpieza para GUARDERIA	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-687	2025.3230.21200	85,75
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002705	Factura;FC25-687-materiales y productos de limpieza para GUARDERIA	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-687	2025.3230.22110	240,89
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002707	Factura;FC25-699-productos de limpieza para el COLEGIO	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-699	2025.3231.22110	468,40
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002721	Factura; 2025/48-fruta y verdura para la Escuela Infantil durante el mes de octubre.	NAVARRO GARCIA, FERNANDO	2025/48	2025.3230.22105	969,40
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002755	Kit OASIS F/C 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Botellón de agua 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Saneamiento cooler 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690	CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.	3782686	2025.3230.22101	133,52
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002755	Kit OASIS F/C 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Botellón de agua 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Saneamiento cooler 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690	CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.	3782686	2025.3340.22101	10,34
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-	2025/FA/002755	Kit OASIS F/C 15446 CL. PORTILLO ERAS,	CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.	3782686	2025.3370.22101	35,07

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 3925SGJC37TEJT535YENGN3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

CONCILIACIÓN FAMILIAR		CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Botellón de agua 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Saneamiento cooler 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690				
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002755	Kit OASIS F/C 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Botellón de agua 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690 PEDROLA,Saneamiento cooler 15446 CL. PORTILLO ERAS, CASA JUVENTUD 50690	CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.	3782686	2025.9200.22101	74,37
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002774	UNIDADES HIGIENICAS AZULES - CASA DE JUVENTUD - PORTILLO ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,ALFOMBR A 115X240 GRAFITO - CASA DE JUVENTUD - PORTILLO ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIO STATIC	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126541	2025.3370.21200	44,73
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002775	UNIDADES HIGIENICAS AZULES - COLEGIO MUNICIPAL - C/ MARIA MOLINER, S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,CARGA BACTERICIDA MANDARINA - COLEGIO MUNICIPAL - C/ MARIA MOLINER, S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126542	2025.3231.21200	316,10
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002782	LUMINOS I - ESCUELA INFANTIL - MARIA MOLINER - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,UNIDADES HIGIENICAS AZULES - ESCUELA INFANTIL - MARIA MOLINER - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,ALFOMBR A 115X240 GRAFITO - ESCUELA	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126988	2025.3230.21200	41,70
EDUCACIÓN-INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002792	Factura; 57- material de oficina para Casa Juventud.	VILLANUEVA LAGUNAS , MONTSE	57	2025.3370.22000	6,00
EDUCACIÓN-	2025/FA/	Factura; 59-	VILLANUEVA	59	2025.3230.22000	149,40

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	002794	material de oficina para la Escuela Infantil.	LAGUNAS , MONTSE			
EDUCACIÓN- INFANCIA-JUVENTUD-CONCILIACIÓN FAMILIAR	2025/FA/002801	Factura; 01/299-reparación de la instalación de bomba en la Escuela Infantil.	ROBERTO ADE, S.L.	01/299	2025.3230.21200	505,55

ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	Nº FRA	PROG	IMPORTE
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA.	2025/FA/002399	UNIDADES HIGIENICAS AZULES - PABELLON 81 - BOCA CALLE PORTILLO DE ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIOSTAT ICO AMBIBAC - PABELLON 81 - BOCA CALLE PORTILLO DE ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 506	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201115400	2025.3370.21201	103,30
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002450	Factura; 09000006-suministro de productos de alimentación para fiestas agosto.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000006	2025.3380.22609	427,26
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002452	Factura; 09000004-productos de alimentación para fiestas de agosto.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000004	2025.3380.22609	974,08
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002453	Factura; 09000008-suministro de productos de alimentación para fiestas de agosto.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000008	2025.3380.22609	1913,77
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002473	Factura; 09000012-suministro de productos para fiestas de agosto.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000012	2025.3380.22609	1084,56
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002474	Factura; 09000013-suministro de bebidas para la comisión de fiestas.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000013	2025.3380.22609	165,60
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002476	Factura; 09000007-suministro de productos para fiestas de agosto.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000007	2025.3380.22609	765,36
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002477	Factura; 09000018-suministro de jamones para concurso en fiestas Pilar y agua para Casa Cultura.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000018	2025.3340.22101	24,30
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002477	Factura; 09000018-suministro de jamones para concurso en fiestas Pilar y agua para Casa Cultura.	ALIMENTACIÓN NAVARRO DELGADO, S.L.	09000018	2025.3380.22609	255,00
FESTEJOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002483	Carlos Vera Ibañez - DNI: 73001372Q - Actuación: Charly Vi	ARTISTAMENT E, S.L.	AM2573861	2025.3380.22609	302,50

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002484	Actuación David M DJ (Tardeo Zaragatas)	ARTISTAMENT E, S.L.	AM2573767	2025.3380.22609	387,20
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002485	Actuación jueves 9	ARTISTAMENT E, S.L.	AM2574026	2025.3380.22609	363,00
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002583	Factura; IMFV25- A02102- servicio técnico de sonido; misa baturra.	ISON MEDIA S.COOP.AND	IMFV25- A02102	2025.3380.22609	229,90
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002584	Factura; IMFV25- A02099- servicio técnico de sonido; misa de campaña.	ISON MEDIA S.COOP.AND	IMFV25- A02099	2025.3380.22609	229,90
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002585	Factura; IMFV25- A02085- servicio técnico de sonido; chupinazo y pregón de fiestas del Pilar.	ISON MEDIA S.COOP.AND	IMFV25- A02085	2025.3380.22609	229,90
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002586	Factura; IMFV25- A02116- servicio técnico de sonido; bingo en la carpa.	ISON MEDIA S.COOP.AND	IMFV25- A02116	2025.3380.22609	229,90
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002587	Factura; FA2501633- programa de fiestas del Pilar, tikets comidas, tikets tapas.	PARDO NAVARRO , CARMEN	FA2501633	2025.3380.22609	960,26
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002591	Factura; 103/2025- servicio restauración los días de fiestas del Pilar (charanga)	EL MALECON DE TRIANA, S.C.	103/2025	2025.3380.22609	117,00
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002592	Factura; FA019/25- festival de jotas "Voces de Navarra".	TUS EVENTOS ARAGON, S.L.	FA019/25	2025.3380.22609	2178,00
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002593	Factura; FA00013- servicio restauración para los cabezudos durante las fiestas del Pilar.	GONZALEZ DUARTE , FRANCISCO MANUEL	FA00013	2025.3380.22609	374,00
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002594	Factura; 2025 160- servicio de seguridad para las fiestas del Pilar.	CVO OPERATIVE COMPANY,S.L. U.	2025 160	2025.3380.22609	1875,50
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002603	Factura; IMFV25- A02105-servicio técnico de sonido; chocolatada y bingo para fiestas del Pilar.	ISON MEDIA S.COOP.AND	IMFV25- A02105	2025.3380.22609	229,90
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002605	Factura; 25-61- actuación artística para las fiestas del Pilar.	MARCO HERNANDEZ , SERGIO	25-61	2025.3380.22609	550,00
FESTEJOS- GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO- HOSTELERIA	2025/FA/002610	Factura; P25CON047476821- suministro: Avda. Abelardo Algorta- Pabellon Cafeteria, 6, periodo del 03/08/2025 al 03/10/2025.	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERSONAL .	P25CON04747 6821	2025.3370.22103	14,85
FESTEJOS-	2025/FA/002616	PARQUES	ESPECTACULO	espect85	2025.3380.22609	3630,00

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA		INFANTILES FIESTAS DEL PILAR	S LATORRE, S.L.			
FESTIVOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002662	Factura; 100/25- suministro de pan y bollos para las fiestas de Pilar.	PANADERIA- PASTELERIA LAZARO PETISME, S.L.	100/25	2025.3380.22609	1044,00
FESTIVOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002740	FIESTAS OCTUBRE PEDROLA 2025	MOMOA, S.L.	25,40	2025.3380.22609	1089,00
FESTIVOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002762	TRABAJO EN PABELLON 81	SERVICIOS GLOBALES DE ARAGÓN S.L.U.	FAC25/00673	2025.1532.21000	172,43
FESTIVOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002762	TRABAJO EN PABELLON 81	SERVICIOS GLOBALES DE ARAGÓN S.L.U.	FAC25/00673	2025.3370.21201	344,85
FESTIVOS-GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES DE OCIO-HOSTELERIA	2025/FA/002769	BACTERIOSTATICO AMBIBAC - PABELLON 81 - BOCA CALLE PORTILLO DE ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,UNIDADES HIGIENICAS AZULES - PABELLON 81 - BOCA CALLE PORTILLO DE ERAS 20 - PEDROLA - ZARAGOZA - 506	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201125477	2025.3370.21201	103,30

ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	Nº FRA	PROG	IMPORTE
CULTURA- PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA- URBANISMO- FORMACIÓN -EMPLEO	2025/FA/002404	ALFOMBRA 150X240 INTIAL GRAFITO - CASA DE LA CULTURA - MARIA MOLINER 7 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,AMBIENTADOR MKIII BLUE - CASA DE LA CULTURA - MARIA MOLINER 7 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,UNIDADES	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201117311	2025.3340.21200	69,30
CULTURA- PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA- URBANISMO- FORMACIÓN -EMPLEO	2025/FA/002421	Factura; FC25-607- productos de limpieza para Casa Cultura.	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-607	2025.3340.22110	19,65
CULTURA- PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA- URBANISMO- FORMACIÓN -EMPLEO	2025/FA/002478	Factura rectificativa complementaria de la factura registrada 2025/FA/002461 FIESTAS 2025	SANZ SECORUN , JORGE	F20251287	2025.3340.22799	5820,00
CULTURA- PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-	2025/FA/002539	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976615027 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064838	2025.3340.22200	109,57

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YEN9N3W7T
Verificación: https://pedrola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO		Sep. a 30 Sep. 25) - Internet - Movistar Internet (01 Sep. a 30 Sep.				
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002541	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976549519 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Movistar Internet (01 Sep. a 30 Sep. 25),Voz - Línea Individual (01 Sep. a 30 Sep. 2	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064849	2025.3340.22200	69,39
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002545	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976615626 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Aplicateca: Office 365 F3 Anual (01 Sep. a 30 Sep. 25),Internet - Movistar Internet	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064843	2025.3340.22200	86,27
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002549	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976153988 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01 Sep. a 30 Sep. 25) - Conectividad Empresas - Conectividad Empresas	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064855	2025.4330.22200	205,60
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002557	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976153760 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01 Sep. a 30 Sep. 25) - Conectividad Empresas - Conectividad Empresas	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064857	2025.3340.22200	233,03
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002560	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976549556 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Voz - Línea Individual (01 Sep. a 30 Sep. 25)	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064846	2025.3340.22200	17,40
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002596	Factura; IMFV25-A02140- servicio técnico de sonido; Teatro La jaula de los bichos.	ISON MEDIA S.COOP.AND	IMFV25-A02140	2025.3340.22609	229,90
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002612	CLASES DE CANTO MODERNO	JON VARELA	008/2025	2025 3340 22609	762,35
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002618	ORD.HP 400 PRO G9 SFF I5 16/512 W11P 5Y CONF,MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024 DESCARGA,INSTALACION INFORMATICA,MONITOR 24" HP 524PF 5 PRO FHD HDMI DP LED,ORD.HP 400 PRO G9 SFF I5 16/512 W11P 5Y	SOLITIUM, S.L.	25FV1031504	2025.3340.21600	3890,15
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002657	DISCO DURO KINGSTON 2TB M.2 2280 PCIE 4 KC3000 SSD,TALLER INFORMATICA	SOLITIUM, S.L.	25FV1032570	2025.3340.21600	223,46

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJTS35YENGN3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

FORMACIÓN-EMPLEO						
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002664	CASA CULTURA PEDROLA OCTUBRE 2025 - GUIAS TURISTICOS,PEDROLA	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	0000076	2025.4320.22609	125,00
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002665	CASA CULTURA PEDROLA OCTUBRE 2025 - ACTIVIDADES CULTURALES,DANZA ,DIBUJO Y PINTURA	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	0000079	2025.3340.22609	2083,26
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002678	Factura; 9/25- clases escuela de teatro mes de octubre.	BENDICHO ROMERO , MARIA JOSE	9/25	2025.3340.22609	968,00
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002683	Factura; 29C25- taller de cerámica adultos en Casa Cultura septiembre y octubre.	PEREZ GARCIA , CARMEN	29C25	2025.3340.22609	831,27
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002684	Factura; 30C25- clases de restauración en Casa Cultura, septiembre y octubre.	PEREZ GARCIA , CARMEN	30C25	2025.3340.22609	831,27
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002690	Factura;FC25-661- productos de limpieza para CASA DE CULTURA	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-661	2025.3340.22110	64,12
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002708	Factura;FC25-700- productos de limpieza para CASA DE CULTURA	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-700	2025.3340.22110	364,80
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002713	Factura; A25-87-cuenta cuentos Historias de expanto y repelux en la Biblioteca Municipal.	GARCIA VEGA , NURIA	A25-87	2025.3321.22609	456,50
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002719	Factura; 2025/47- castañas halloween 2025.	NAVARRO GARCIA , FERNANDO	2025/47	2025.3321.22609	70,00
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002720	Factura; CNES25/187134- servicio de telefonía	AVATEL TELECOM, S.A	CNES25/187134	2025.4330.22200	59,39

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 3925SGJC37TEJT535YENGN3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO		móvil en el Centro CIEM-Matadero.				
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002726	Factura; F57/2025-CLASES DE BAILE moderno en Casa Cultura.	BYBAILA DANCE COMPANY, S.L.	2025F57	2025.3340.22609	181,50
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002727	Velada Noche de ánimas el 31 de octubre de 2025 en el patio del Palacio de Villahermosa de Pedrola Pablo Pérez Alonso, danza Alex Garber, música.Item	HACEDOR DE PROYECTOS, S.L.U	HP250166	2025.3340.22609	2178,00
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002739	Factura; CNES25/198011-servicio dúo acceso a internet y telefonía fija en el Centro CIEM-Matadero.	AVATEL TELECOM, S.A	CNES25/198011	2025.4330.22200	113,33
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002764	Factura; 03/25- servicio técnico sonido los días 24-31/10 y 01/11 en el Auditorio.	GARCIA GRANADOS , DAVID	03/25	2025.3340.22609	726,00
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002776	AMBIENTADOR MKIII BLUE - CASA DE LA CULTURA - MARIA MOLINER 7 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,ALFOMBRA 150X240 INTIAL GRAFITO - CASA DE LA CULTURA - MARIA MOLINER 7 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIOS	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126983	2025.3340.21200	69,30
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002780	ALFOMBRA 85X150 INTIAL GRAFITO - CIEM MATADERO - C/ PORTILLO ERAS, 54 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,UNIDADES HIGIENICAS AZULES - CIEM MATADERO - C/ PORTILLO ERAS, 54 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,ALFOM	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126989	2025.4330.21200	47,58
CULTURA-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA-URBANISMO-FORMACIÓN-EMPLEO	2025/FA/002796	Factura; 61- material de oficina para Casa Cultura.	VILLANUEVA LAGUNAS , MONTSE	61	2025.3340.22000	59,00

ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	N.º FRA	PROG	IMPORTE
DERECHOS SOCIALES-	2025/FA/002540	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064845	2025.2310.22200	34,03

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD.		976618828 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01 Sep. a 30 Sep. 25) - Voz - Llamadas Automáticas - Llamadas a móvil				
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD.	2025/FA/002546	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976619203 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) - Internet - Movistar Internet (01 Sep. a 30 Sep. 25), Voz - Línea Individual (01 Sep. a 30 Sep. 2)	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064851	2025.2310.22200	69,39
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD.	2025/FA/002548	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 876909980 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01 Sep. a 30 Sep. 25) - Conectividad Empresas - Conectividad Empresas	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064856	2025.3120.22200	221,96
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD.	2025/FA/002553	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976615215 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01 Sep. a 30 Sep. 25) - Internet - Movistar Internet (01 Sep. a 30 Se	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064844	2025.3120.22200	86,39
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD.	2025/FA/002554	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 976549430 - Periodo regular de cuotas (01 Oct. a 31 Oct. 25) Periodo regular de tráfico (01 Sep. a 30 Sep. 25) - Internet - Aplicatca: Office 365 F3 Anual (0	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	TA7JO0064847	2025.2310.22200	86,27
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD.	2025/FA/002692	Factura;FC25-683- materiales y productos de limpieza para CENTRO SOCIAL	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-683	2025.2310.21200	179,75
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD	2025/FA/002706	Factura; FC25-698-productos de LIMPIEZA - CONSULTORIO MEDICO	DROPIN RAMAS, S.L.	FC25-698	2025.3120.22110	524,89
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD	2025/FA/002716	Factura; CNES25/186636- servicio de telefonía fija en el Consultorio Medico.	AVATEL TELECOM, S.A	CNES25/186636	2025.3120.22200	24,20
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD	2025/FA/002756	Botellón de agua 692 PABLO GARGALLO, 12 - CONSULTORIO MEDICO 50690 PEDROLA	CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.	3782685	2025.3120.22101	31,02
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD	2025/FA/002772	SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN EN PLANES MUNICIPALES DE IGUALDAD. 2025	AMALTEA S.L. INSTITUTO SEXOLOGÍA PSICOTERAPIA	221-25221-25	2025.2310.22608	2500,00
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD	2025/FA/002778	ALFOMBRA 115X240 GRAFITO - CENTRO DE SALUD - AV. PABLO GARGALLO S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,LUMINOS I - CENTRO DE SALUD - AV. PABLO GARGALLO S/N - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIOSTATICO AMBIB	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126986	2025.3120.21200	59,03
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD	2025/FA/002781	ALFOMBRA 115X240 GRAFITO - CENTRO SOCIAL - BARRIO NUEVO 45 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690,BACTERIOSTATICO AMBIBAC - CENTRO	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	940201126985	2025.2310.21200	59,22

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJTS35YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

		SOCIAL - BARRIO NUEVO 45 - PEDROLA - ZARAGOZA - 50690, UNIDADES HIGIENICAS AZULE				
DERECHOS SOCIALES- TERCERA EDAD- IGUALDAD- SANIDAD	2025/FA/002791	Factura; 56- material de oficina para el Consultorio Medico.	VILLANUEVA LAGUNAS , MONTSE	56	2025.3120.22000	135,90

Vista la siguiente factura del Anexo I por importe presupuestario de 271,94 euros sobre la que informa Intervención que no dispone de crédito adecuado.

ORG GESTOR	N.REG	TEXTO ASIENTO	RAZÓN SOCIAL INTERESADO	N.º FRA	PROG	IMPORTE
ADM. GENERAL	2025/FA/001618	Uso tarjeta detallado en extracto adjunto.	MOEVE PRO SERVICES, S.A.U.	2025-724- 100913584	2025.1500.21400	71,08
ADM. GENERAL	2025/FA/001618	Uso tarjeta Cepsa- detallado en extracto adjunto.	MOEVE PRO SERVICES, S.A.U.	2025-724- 100913584	2025.1500.21400	200,86

Vistos los artículos 183 a 189 TRLHL, 26.1, 52 y siguientes y 60.2 RD 500/90, 18,19, 15.2 a) y 28 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril y la Base 14 de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2025.

Considerando que procede la tramitación de un expediente para el reconocimiento extrajudicial de créditos, según lo dispuesto en el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal 2025-242 de 20 de noviembre de 2025 y de omisión de función interventora en el que se informa que dichos gastos no son contratos menores que se está incumpliendo la normativa de contratos del sector público, que deben licitarse y que no se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en relación con los gastos incluidos en el expediente.

Visto el informe emitido por el Secretario de la Corporación.

Considerando que, ante los suministros y servicios prestados, necesarios para el funcionamiento del Ayuntamiento, cuyos precios son adecuados al mercado, debe procederse a su pago para evitar un enriquecimiento injusto de la Administración.

Se propone al Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO. En relación con las facturas del Anexo I respecto de las cuales se ha omitido la fiscalización o intervención previa del gasto, aprobar expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 10/2025 y convalidar el gasto, autorizando, disponiendo el gasto y reconociendo extrajudicialmente las obligaciones correspondientes con cargo a las aplicaciones presupuestarias del vigente Presupuesto indicadas anteriormente y en dicho Anexo I por importe presupuestario de 174.785,86 €.

SEGUNDO. En relación con la factura correspondiente a gastos cuya tramitación no es posible por la inexistencia de crédito presupuestario, autorizar, disponer el gasto y reconocer extrajudicialmente obligaciones por importe presupuestario de 271,94 €,

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

levantando el reparo de la Intervención municipal, con cargo a la aplicación presupuestaria del vigente Presupuesto indicada anteriormente y en el Anexo I.

TERCERO. Dar traslado a Tesorería e Intervención.

No se suscita debate. Es aprobada por unanimidad.

Tipo de votación:	Ordinaria: por mayoría simple		VOTOS POR GRUPO MUNICIPAL						
VOTOS	A FAVOR	6	PSOE	5	PP	0	IU	1	
	EN CONTRA	0	PSOE	0	PP	0	IU	0	
	ABSTENCIONES	0	PSOE	0	PP	0	IU	0	
	AUSENCIAS	5	PSOE	3	PP	2	IU	0	
RESULTADO	APROBADA								

3. Expdte 1394/2025. Adhesión por el Ayuntamiento de Pedrola al convenio entre DGA y la FNMT

Dña Manuela Berges Barreras Presidenta-Alcaldesa del Excmo Ayuntamiento de Pedrola en virtud de lo dispuesto en los artículos: 21.1 letras a), b) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el 30.1 letras a), b), d) y s) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, para la previa encomienda por parte de esta Entidad Local conforme el artículo 23.4 de la Ley 8/2013, de 12 de septiembre, de Coordinación de Policías Locales de Aragón, presenta al Pleno del Excmo Ayuntamiento de Pedrola en virtud del siguiente,

ANTECEDENTE

Único. El Gobierno de Aragón suscribió el 28 de diciembre de 2017 un [convenio de colaboración con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre](#) (PDF, 363 KB) para la prestación de servicios de certificación y firma electrónica. Fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) de 20 de febrero de 2018. Prorrogado hasta 31/12/2025 mediante [Adenda al convenio](#) publicada en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) de 1 de diciembre de 2023.

Las entidades locales que lo deseen pueden adherirse a este convenio **deben seguir los siguientes pasos:**

- Aprobar un acuerdo en el órgano competente (el Pleno del Ayuntamiento en el caso de los municipios) en el que se contemple:
- La decisión de adherirse al Convenio.
- La habilitación al representante de la entidad (el Alcalde o Alcaldesa en el caso del Ayuntamiento) para la firma de la declaración de adhesión.

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YENGN3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Visto el anterior se propone al Pleno del Ayuntamiento de Pedrola

Primero Aprobar el acuerdo de adhesión del Ayuntamiento de Pedrola al Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda, para la innovación y adecuación de la prestación de servicios de identificación y firma electrónica mediante la plataforma pública de certificación de la FNMT-RCM en la Comunidad Autónoma de Aragón 2018-2021, prorrogado hasta 31/12/2025 mediante adenda al convenio publicada en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) de 1 de diciembre de 2023.

Segundo habilitar a la Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedrola, para la firma de la declaración de adhesión.

Tercero. Proceder a redactar el Certificado del acuerdo tomado por el órgano competente que recoja la decisión de adhesión y la habilitación para su firma.

Cuarto. Redactar la Declaración de adhesión según modelo. El certificado y la declaración de adhesión firmados electrónicamente deben remitirse a conveniosae@aragon.es. La entidad solicitante facilitará la dirección de correo electrónico a la que se enviarán las comunicaciones por parte de Servicios Digitales de Aragón.

No se suscita debate. Es aprobada por unanimidad.

Tipo de votación:	Ordinaria: por mayoría simple		VOTOS POR GRUPO MUNICIPAL						
VOTOS	A FAVOR	6	PSOE	5	PP	0	IU	1	
	EN CONTRA	0	PSOE	0	PP	0	IU	0	
	ABSTENCIONES	0	PSOE	0	PP	0	IU	0	
	AUSENCIAS	5	PSOE	3	PP	2	IU	0	
RESULTADO	APROBADA								

B) PARTE DE CONTROL

4. Expdte 983/2025 Dación de cuentas de las líneas fundamentales del presupuesto 2026

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que establece en su artículo 27 la obligación de remitir información sobre las líneas fundamentales del Presupuesto 2026.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal.

De conformidad con la competencia de esta Alcaldía para la elaboración del Presupuesto de





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

la entidad

RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar las líneas fundamentales del Presupuesto General del Ayuntamiento de Pedrola de 2026:

ESTADO DE INGRESOS		
Ingresos	Año 2025 (Estimación de los derechos reconocidos netos)	Año 2026 (Estimación de las Previsiones iniciales)
Ingresos corrientes	8.541.531,53	7.000.000,00
Ingresos de capital	589.681,87	400.000,00
Ingresos financieros	8.550,00	8.550,00

ESTADO DE GASTOS		
Gastos	Año 2025 (Estimación de las obligaciones reconocidas netas)	Año 2026 (Estimación de los Créditos iniciales)
Gastos corrientes	6.445.559,42	6.100.000,00
Gastos de capital	2.016.758,22	1.150.000,00
Gastos financieros	8.550,00	8.550,00

Saldos y otras magnitudes	Año 2025	Año 2026
Saldo operaciones no financieras	+668.895,76	150.000,00
(+/-) Ajustes para el cálculo de cap. o neces. Financ. SEC95	-126.396,77	-88.364,53
Capacidad o necesidad de financiación	+542.498,99	+61.635,47
Deuda viva a 31/12	0,00	0,00
A corto plazo	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00
Ratio deuda viva/ingresos corrientes	0,00	0,00

SEGUNDO. - Remitir por la Intervención del Ayuntamiento hasta el 15 de septiembre de 2025, las líneas fundamentales del Presupuesto 2026 al Ministerio de Hacienda, conforme al artículo 5 de la Orden HAP/2105/2012, por medios electrónicos y mediante firma electrónica, a través de la plataforma habilitada al efecto por el Ministerio en la oficina virtual para la coordinación financiera con las entidades locales

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YENGN3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

TERCERO. - Dar cuenta al Pleno, de forma independiente, en la próxima sesión que se celebre.

La Sra Alcaldesa cede la palabra al Sr Interventor que explica sucintamente el contenido del informe, no pidiéndose aclaración o explicación alguna por los presentes.

Queda realizada la dación de cuentas

5. Expdte 1105/2025. Dación de cuentas del Plan Anual de Control Financiero 2025

PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2025 AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

I.- INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local establece, en su artículo 31, la obligación del órgano interventor de la entidad local de elaborar un Plan Anual de Control Financiero que recoja las actuaciones de control permanente y de auditoría pública a realizar durante el ejercicio.

El Plan Anual de Control Financiero incluirá todas aquellas actuaciones cuya realización por el órgano interventor derive de una obligación legal y las que anualmente se seleccionen sobre la base de un análisis de riesgos consistente con los objetivos que se pretendan conseguir, las prioridades establecidas para cada ejercicio y los medios disponibles.

Debe entenderse el concepto de riesgo como la posibilidad de que se produzcan hechos o circunstancias en la gestión sometida a control, susceptibles de generar incumplimientos de la normativa aplicable, falta de fiabilidad de la información financiera, inadecuada protección de los activos o falta de eficacia y eficiencia en la gestión.

Una vez identificados los riesgos será necesario asignar prioridades para seleccionar las actuaciones a realizar. De esta manera, se realizará una evaluación para estimar la importancia del riesgo, utilizando tanto criterios cuantitativos como cualitativos, y se atenderá a la conveniencia de seleccionar controles con regularidad y rotación, evitando tanto repetir controles en actividades económico-financieras calificadas sin riesgo como que se generen debilidades precisamente por la ausencia reiterada de control.

Identificados y evaluados los riesgos, el órgano interventor elaborará el Plan Anual concretando las actuaciones a realizar e identificando el alcance objetivo, subjetivo y temporal de cada una de ellas.

El Plan Anual de Control Financiero así elaborado será remitido a efectos

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

informativos al Pleno.

Atendiendo a este precepto la Intervención del Ayuntamiento ha procedido a la elaboración del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido en el citado Real Decreto 424/2017 y en consonancia con el Modelo de Control Interno que se ha establecido en esta entidad consistente en:

ENTIDAD	CONTROL INTERNO APLICABLE
Ayuntamiento de Pedrola	<i>Función interventora: Fiscalización previa limitada Control permanente</i>
Sociedad Mercantil Polígono Pradillo S.L. 2004	<i>Auditoría de cuentas Auditoría operativa y de cumplimiento (No obligada a auditarse a no ser que se incluya en el plana anual de auditorías)</i>
Fundación Hospital Al mau	<i>Auditoría de cuentas Auditoría operativa y de cumplimiento (No obligada a auditarse a no ser que se incluya en el plan anual de auditorías)</i>

II.- ÁMBITO SUBJETIVO

El control financiero sobre el sector público local se ejercerá mediante el ejercicio del control permanente y la auditoría pública, incluyendo ambas modalidades el control de eficacia.

El control permanente se ejercerá sobre la Entidad local y los organismos públicos en los que se realice la función interventora, de acuerdo al artículo 29 del RD 424/2017.

La auditoría pública, por su parte, engloba las modalidades de auditoría de cuentas, que será realizada en los organismos autónomos locales, entidades públicas empresariales locales, fundaciones del sector público local obligadas a auditarse según su normativa específica, fondos y consorcios a que se refiere el artículo 2.2 RD 424/2017 y sociedades mercantiles y las fundaciones del sector público local no sometidas a la obligación de auditarse que se hubieran incluido

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

en el plan anual de auditorías, auditoría de cumplimiento y auditoría operativa.

El ámbito de aplicación del control financiero al sector público local del Ayuntamiento de Pedrola es el siguiente:

ENTIDAD	CONTROL FINANCIERO APLICABLE
AYUNTAMIENTO	CONTROL PERMANENTE
SOCIEDAD MERCANTIL POLÍGONO PRADILLO 2004 S.L.	AUDITORÍA DE CUENTAS AUDITORIA OPERATIVA Y DE CUMPLIMIENTO
FUNDACIÓN HOSPITAL ALMAU	AUDITORÍA DE CUENTAS AUDITORIA OPERATIVA Y DE CUMPLIMIENTO

III.- CONTROL FINANCIERO PERMANENTE

A tenor de lo preceptuado en el referido artículo 31 del RD 424/2017, como se ha indicado en el apartado anterior, el Plan Anual recogerá tanto las actuaciones cuya realización por el órgano interventor derive de una obligación legal como las que anualmente se seleccionen sobre la base de un análisis de riesgos.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales impuestas por el ordenamiento jurídico, considerando la escasez de recursos humanos disponibles para realizar funciones de control financiero, formados únicamente por la Interventora de la Corporación, se van a destinar los escasos recursos humanos, así como materiales a efectuar la siguiente actuación, puesto que todavía no se ha realizado un control financiero en esta materia:

Control de la gestión de los servicios gestores de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva del ejercicio 2023 o del ejercicio 2024, en función de cuando se hayan producido las aprobaciones de las cuentas justificativas, que se seleccionen mediante muestreo o de forma directa.

III.1. ACTUACIONES NO PLANIFICABLES ATRIBUIDAS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO AL ÓRGANO INTERVENTOR

Se enumeran a continuación las actuaciones atribuidas al órgano interventor en el ordenamiento jurídico agrupadas por leyes y su normativa de desarrollo.

- A) Actuaciones atribuidas al órgano interventor por la **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL)**

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

- Informe relativo al cumplimiento de los principios previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) en el caso de creación de entes de ámbito territorial inferior al Municipio, carentes de personalidad jurídica, como forma de organización desconcentrada del mismo para la administración de núcleos de población separados (Art. 24 bis).
- Informe de sostenibilidad financiera para la constitución de consorcios (Art. 57).
- Informe sobre las iniciativas populares, cuando estas afecten a derechos y obligaciones de contenido económico del ayuntamiento. (Art. 70 bis).
- Informe de sostenibilidad financiera de las propuestas de gestión directa de los servicios públicos de competencia local a través de entidad pública empresarial local o de sociedad mercantil local, cuyo capital social sea de titularidad pública (Art. 85).
- Informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la sostenibilidad financiera del ejercicio de sus competencias, en caso de que la entidad local proponga ejercer la iniciativa pública para el desarrollo de actividades económicas (Art. 86)
- Informe de seguimiento del plan económico-financiero, en caso de que, por incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la corporación local hubiera formulado un plan a tenor de lo establecido en el artículo 21 de la LOEPSF (Art. 116 bis).

B) Actuaciones atribuidas al órgano interventor por la **Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL)** y su normativa de desarrollo.

Se incluyen en este apartado las actuaciones atribuidas al órgano interventor en el TRLRHL, así como, en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (RD500/90) y lo regulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto (BEP). Se incluyen asimismo determinadas actuaciones previstas en el RD 424/2017.

- Informe previo a la concertación o modificación de cualquier operación de crédito en el que se analizará, especialmente, la capacidad de la entidad local para hacer frente, en el tiempo, a las obligaciones que de aquéllas se deriven para ésta (Art. 52 del TRLRHL).
- Informe previo a la concertación de operaciones de crédito a largo plazo por los organismos autónomos y los entes y sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento (Art. 54 del TRLRHL).
- Informe sobre el presupuesto general de la entidad local previo a su aprobación. (Art. 168 del TRLRHL). Si se prorrogase el presupuesto: informe, en su caso, de los ajustes de crédito previstos en el Art. 21 RD 500/1990.
- Informe de las modificaciones presupuestarias por crédito extraordinario y suplemento de crédito de la Entidad Local. (Art. 177.2 del

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

TRLRHL y Art. 37 del RD 500 /1990).

- Informe de las modificaciones presupuestarias por crédito extraordinario y suplemento de crédito de los organismos autónomos (Art. 177.3 del TRLRHL y Art 37 RD 500/1990).
- Informe sobre Ampliación de crédito. (Art. 178 del TRLRHL).
- Informe sobre Transferencia de crédito (Art. 179 del TRLRHL).
- Informe sobre Generación de Crédito (Art. 181 de TRLRHL).
- Informe sobre incorporación de Remanentes de crédito. (Art. 21 RD500/1990).
- Informe previo a las normas que regulen la expedición de órdenes de pago a justificar con cargo a los presupuestos de gastos, a incluir en las Bases de Ejecución (Art. 190 del TRLRHL y Art. 72 RD 500/1990).
- Informe sobre liquidación del Presupuesto de la Entidad Local (Art. 191 de TRLRHL).
- Informe sobre liquidación de los presupuestos de organismos autónomos. (Art. 192 de TRLRHL).
- Informe previo a la revocación del acuerdo de reducción de gastos del nuevo presupuesto, adoptado en caso de liquidación del presupuesto anterior con remanente de tesorería negativo. (Art. 193 de TRLRHL).
- Informe resumen anual dirigido a la Intervención General de la Administración del Estado sobre los resultados del control interno respecto de la gestión económica de la entidad local. (Art. 213 de TRLRHL).
- Informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el presidente de la Entidad Local contrarios los reparos efectuados por el órgano interventor, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. (Art. 218.1 de TRLRHL).
- Informe al Tribunal de Cuentas sobre las resoluciones y acuerdos adoptados por la presidencia de la Entidad Local y por el Pleno de la Corporación contrarios a los reparos formulados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos, (Art.218.3 de TRLRHL).
- Informe al Pleno sobre el resultado del control financiero sobre la Entidad Local, (Art. 220 TRLRHL).
- Informe acerca de la consistencia y soporte de las proyecciones presupuestarias que contenga la memoria económica específica en las inversiones financieramente sostenibles (Disposición Adicional 16ª de TRLRHL).
- Informe al Ministerio de Hacienda de las inversiones realizadas en aplicación de lo previsto en la Disposición Adicional 16ª de TRLRHL. (Apartado 8 de la D.A.16ª del TRLRHL).
- Informe con los resultados obtenidos del control de las cuentas a justificar y anticipos de caja fija (Art. 27.2 del RD 424/2017)

C) Actuaciones atribuidas al órgano interventor por **la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) y su normativa de desarrollo**. Se incluyen en este

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

apartado las actuaciones atribuidas al órgano interventor por los preceptos vigentes del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales (REP), así como la LOEPSF y su normativa de desarrollo.

- Informe sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia entidad y de sus organismos autónomos y entidades dependientes, en cuanto al presupuesto inicial y, en su caso, sus modificaciones. (Art. 16.1 del REP).
- Informe anual sobre verificación del cumplimiento de los planes económico-financieros aprobados, en su caso. (Art. 22 REP).
- Informe de seguimiento del cumplimiento del periodo medio de pago a proveedores. (Art. 18.5 LOEPSF). Se efectuará en el tercer trimestre de 2025.
- Informe y comunicación de alerta a la Administración que tenga atribuida la tutela financiera, en el caso de que se supere el plazo máximo de pago previsto en la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos. (Art. 18.5 LOEPSF).

D) Actuaciones atribuidas al órgano interventor por **la Ley 40/2015 de 1 de marzo reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (LRJAP)**:

- Informe sobre la propuesta de declaración de medio propio y servicio técnico de las entidades integrantes del sector público local (Art. 86 LRJAP)
- Informe sobre la transformación de entidades integrantes del sector público local. (Art. 87 LRJAP).
- Informe sobre el plan de redimensionamiento del sector público local (Art. 94 LRJAP).

E) Atribuciones atribuidas al órgano interventor reguladas en otras normas:

Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

- Informe acreditativo de no haber deuda pendiente de liquidación con cargo al presupuesto municipal, en el caso de cesión gratuita de bienes. (Art. 119 del REBASO).

III.2. ACTUACIONES ATRIBUIDAS POR LA NORMATIVA AL ÓRGANO INTERVENTOR QUE SON OBLIGATORIAS Y HAN DE SER PLANIFICADAS

Se realizarán a lo largo del ejercicio 2025 las actuaciones previstas en:

Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

- Previstas en los apartados 2 y 3 del Art. 12 de la Ley 25/2013. (Informe

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

de morosidad e informe de Registro Contable de Facturas).

Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial del sector público.

- Informe para verificar la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria (Disposición adicional 3ª de la Ley Orgánica 9/2013 que se reproduce en el artículo 32.1 f) del RD 424/2017).

Estas actuaciones recogidas en el apartado III.2. se efectuarán en el cuarto trimestre del ejercicio 2025.

III.3. ACTUACIONES SELECCIONADAS SOBRE LA BASE DE UN ANALISIS DE RIESGOS PARA SU REALIZACION EN EL EJERCICIO 2025.

Como ya se ha indicado de acuerdo con lo establecido en el artículo 31.2 del RD 424/2017 el Plan Anual de Control Financiero incluirá las actuaciones que anualmente se seleccionen sobre la base de un análisis de riesgos consistente con los objetivos que se pretendan conseguir, las prioridades establecidas para cada ejercicio y los medios disponibles.

III.3.A) Análisis de riesgos.

Atendiendo a la propia definición de riesgo contenida en el artículo 31.2 del RD424/2017: “la posibilidad de que se produzcan hechos o circunstancias en la gestión sometida a control susceptibles de generar incumplimientos de la normativa aplicable, falta de fiabilidad de la información financiera, inadecuada protección de los activos o falta de eficacia y eficiencia en la gestión”

III.3.B) Recursos Humanos

Partiendo de la plantilla, se extrae el personal disponible de nivel técnico para desarrollar las tareas derivadas de las prioridades establecidas, así como las atribuidas por el ordenamiento jurídico.

Los recursos humanos están integrados únicamente por la Interventora de la Corporación. Existe escasez de medios tanto humanos como materiales. Es imposible que una sola persona pueda abarcar todas las funciones de control exigidas por el ordenamiento jurídico.

III.3.C) Actuaciones programadas para el ejercicio 2025.

La escasez de medios, tanto personales como materiales, no permiten efectuar adecuadamente todas las funciones atribuidas a la Intervención, sobre todo en materia de control financiero. Las funciones atribuidas a la Intervención han ido creciendo exponencialmente sin ir acompañadas de los medios adecuados.

No se ha realizado control financiero en las áreas de subvenciones, ni de

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

personal, entre otras, sí se ha efectuado en materia de contratación e ingresos, no obstante, se opta por seleccionar subvenciones porque el área de personal tiene algún requisito básico adicional a comprobar establecido en el Acuerdo por el que se establece la fiscalización previa limitada, no obstante, se incluirá en posteriores planes de control financiero.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales impuestas por el ordenamiento jurídico, considerando la escasez de recursos humanos disponibles para realizar funciones de control financiero, formados únicamente por la Interventora de la Corporación, se van a destinar los escasos recursos humanos, así como materiales a efectuar la siguiente actuación:

Control de la gestión de los servicios gestores de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva del ejercicio 2023 o del ejercicio 2024, en función de cuando se hayan producido las aprobaciones de las cuentas justificativas, que se seleccionen mediante muestreo o de forma directa.

Estas actuaciones se efectuarán cuarto trimestre de 2025.

El Real Decreto 424/2017, de control interno en las entidades del Sector Público Local establece en su artículo 4 que el órgano interventor dispondrá de un modelo de control eficaz y para ello se le deberán habilitar los medios necesarios y suficientes. A estos efectos el modelo asegurará, con medios propios o externos, el control efectivo de, al menos, el ochenta por ciento del presupuesto general consolidado del ejercicio mediante la aplicación de las modalidades de función interventora y control financiero. En el transcurso de **tres ejercicios** consecutivos y en base a un análisis previo de riesgos, deberá haber alcanzado el **cien por cien** de dicho presupuesto.

IV.- AUDITORÍA PÚBLICA

En el año 2021 se realizó la auditoría de cuentas de la Sociedad Mercantil Polígono Pradillo 2004 S.L. sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, para la que se requirió la colaboración de medios externos. En base al análisis de riesgos efectuado y a la escasez de medios disponibles, no se incluye en este plan la realización de auditorías públicas.

En relación con la Fundación Hospital Altau, ha pasado a ser ente dependiente del Ayuntamiento de Pedrola a mediados del año 2024 por lo que, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y la escasez de medios, no se incluye en este Plan la realización de auditorías públicas.

V.- RESULTADO DEL CONTROL FINANCIERO

El resultado de las actuaciones de control permanente y de cada una de las auditorías se documentará en informes escritos, en los que se expondrán de forma clara, objetiva y ponderada los hechos comprobados, las conclusiones obtenidas y, en su caso, las recomendaciones sobre las actuaciones objeto de control. Asimismo, se indicarán las deficiencias que deban ser subsanadas mediante una actuación correctora inmediata, debiendo verificarse su realización

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJIT535YEN9N3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 33





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

en las siguientes actuaciones de control.

Los informes definitivos de control financiero serán remitidos por el órgano interventor al gestor directo de la actividad económico-financiera controlada y al Presidente de la Entidad Local, así como, a través de este último, al Pleno para su conocimiento. El análisis del informe constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria.

También serán enviados a los órganos que prevé el artículo 5.2 cuando en dichos informes se aprecie la existencia de hechos que puedan dar lugar, indiciariamente, a las responsabilidades que en él se describen.

La Sra Alcaldesa cede la palabra al Sr Interventor que explica sucintamente el contenido, no pidiéndose aclaración o explicación alguna por los presentes.

Queda realizada la dación de cuentas

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19 horas y 9 minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de lo que yo como Secretario, doy fe.

Diligencia del Secretario,

Conforme a lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales," podrán expedirse certificaciones de las resoluciones y acuerdos de los órganos de gobierno y administración de las entidades locales, antes de ser aprobadas las actas que los contengan, siempre que se haga la advertencia o salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente".

En Pedrola, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO
Fdo. Ismael Anía Lahuerta.

Vº Bº LA ALCALDESA DE PEDROLA

Fdo. Dña Manuela Berges Barreras

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0014 Fecha: 27/11/2025

Cód. Validación: 392SGJC37TEJT535YENGN3W7T
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 33

